

# LA AUTONOMIA

## DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

### PERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1883 A 15 DE MARZO DE 1884.  
De Palma a Manacor y La Puebla 3½ (mixto) 8½ m. y 2½ t.  
De Manacor a Palma y La Puebla a las 3½ (mixto) 8 m. y 3½ t.  
De La Puebla a Palma y Manacor a las 4 (mixto) 8½ m. y 3½ t.  
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca. De Inca a Palma a las 2. Los sábados de Palma a La Puebla á las 4½ t.—Los Domingos de la Puebla a Palma a las 5 t.

AÑO I.

### OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 8 de Noviembre contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de consejero de Estado, presentada por D. Augusto Amador.

Otro disponiendo pase a la sección de lo contencioso del expresado alto cuerpo, D. Cándido Martínez.

Otros nombrando con ejero de Estado, a D. José Montero Ríos, y presidente de la sección de Guerra y Marina, a D. Rafael Rodríguez Arias.

Marina.—Decreto indultando de la tercera parte de la pena impuesta por el delito de contrabando a D. José Ruiz, hincar.

Fomento.—Ordenes disponiendo se alcára en el negocio de agricultura un registro matrícula, en que se inscribirán todos los caballos de pura sangre que existan en España, y nombrando la comisión que ha de organizar dicho registro matrícula.

Gracia y Justicia.—Resoluciones dictadas en varias fechas.

### EDITORIAL.

De *La Protesta* periódico federal que se publica en Valencia tomamos el artículo que sigue y titulado:

#### MARIANA DE PINEDA.

I. La reacción se ensañaba de una manera cruel, de una manera terrible contra los bravos hijos de la libertad.

Una caligene densa y pavorosa envolvía a España; y el monstruo del despotismo batía sus negras alas sobre esta desventurada nación, santificada por el dolor, regada por la sangre del martirio.

El cadáver del ilustre general Riego, había sido despedazado por la rabia de los serviles, había subido al patibulo D. Pablo Iglesias, lanzando antes de exhalar el último suspiro, el formidable grito de «Libertad o muerte»; había también sucumbido en la horca el héroe de la independencia española, el terror del francés, el noble Empecinado y otros mil y mil doblaron sus puras frentes, en las armas de la patria.

Pero no se hallaba satisfecha aun la ferocidad de los infames verdugos, y quisieron sacrificar a una mujer á un ángel.

Oh! si; la libertad cuenta a un ángel entre el número de sus mártires...

II. Los emigrados que, lejos de sus dulces lares, sufrían todos los rigores de la proscripción, contemplaban desde tierra extraña, con lágrimas en los ojos, las bellas playas españolas.

Pensaban unos en sus madres, otros en sus hijos y otros enviabán entre los pliegues de la brisa, un suspiro de amor á las vírgenes de sus sueños.

Todos deseaban con ansia besar el patrio suelo y arrojar sus cadenas en las frentes de los tiranos.

Reunidos en Gibraltar, escribieron á doña Mariana de Pineda que moraba en la bella ciudad de la Alhambra, encargándola que preparase una bandera, que, en el dia de la revolución, les condujera á la victoria.

Doña Mariana amaba la libertad como la aman todos los corazones nobles y generosos.

Aceptó con júbilo el encargo, y comenzó su obra.

Pero se adurmio en confianza ciega, en esa confianza del que tiene una conciencia pura y tranquila.

Llamó á una costurera para que la ayudase en su trabajo, para que bordara en la bandera esta frase que envolvía un poema: «Libertad o muerte».

La costurera tenía por amante á un miserable, á un delator, á un vil espía, á uno de esos seres ruines que son el opuesto de la humanidad.

Supo por ella lo que doña Mariana estaba haciendo y dió parte á la autoridad de Granada.

III.

La acusación fué enviada á Madrid, porque los magistrados de la Audiencia no quisieron tal vez que pesara sobre sus conciencias un negro crimen.

PRECIO DE SUSCRIPCION  
**1'25 peseta al mes.**

### ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

PALMA MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1883.

Pero como nadie podía imaginar las consecuencias de aquel procedimiento, el capitán general la permitió vivir reclausa en un convento, dando palabra de que no habría de escaparse.

Se esperaba la contestación de Madrid.

¡Oh! Si la de Pineda hubiera imaginado siquiera la suerte que le preparaban los déspotás, hubiera podido fácilmente buscar un refugio en tierra extranjera.

Llegó la orden del rey.

En ella se mandaba que fuese ahorcada en el término de veinte y cuatro horas; pero indicando que se concedía el perdón á la que llamaba culpable, si declaraba los nombres de sus cómplices.

Tamaña proposición encendió la ira en el alma de aquella mujer santa, de aquella mujer heroica.

Se engrandeció más ante el peligro, y desafió todo el poder de sus torpes enemigos.

Negóse resueltamente á contestar las preguntas que se le hicieron, probando que es mas fuerte un corazón honrado, que todos los poderes de la tierra.

«Sí, sí; cumplid la sentencia», exclamó en un arranque bellísimo del alma; el recuerdo de un suplicio, hará mas por nuestra causa que todas las banderas del mundo.

¡Oh! Doña Mariana de Pineda, como Doña María de Padilla, es un astro, un sol espléndente que envuelven con su luz el arca santa donde guarda la patria la historia de sus libertades.

En vano se ofreció á la de Pineda una vida que ella despreciaba, en vano fue maltratada cruelmente, en vano se invocó el amor de sus hijos: Doña Mariana se agitaba más cuando más cerca estaba del suplicio: nada pudo dominarla, nada pudo vencerla, nada, absolutamente nada pudo hacer que delatará á los que le habían rogado que bordase la bandera á cuya sombra temían que cobijarse los que suspiraban por la libertad de la patria querida.

Y Doña Mariana fué pasada por la ciudad en un asno, con las manos cubiertas de esposas; pero Granada vestía de luto, sus moradores lloraban en sus casas, las puertas se hallaban cerradas, lo mismo que las ventanas y balcones; nadie discurría por las calles; la indignación hervía en todos los pechos, y Granada, la gentil Granada, parecía haberse convertido en un triste cementerio.

Doña Mariana seguía su camino hacia el suplicio con la resignación de una mártir.

En sus labios se dibujaba una sonrisa de amor, de amor, aun para los mismos que tan vilmente la asesinaban.

Volvieron á otorgárle el perdón si delataba á sus cómplices, y ella apresuró su paso hacia la horca.

Subió la escalera con noble entereza, sin que por un instante desfalleciera su ánimo.

Poco después su alma fué en busca de los cielos.

### NOTICIAS.

Ha sido capturado por la guardia civil en Casas Ibañez (Albacete), un titulado doctor Cánaro, médico especialista, que recorría los pueblos de la provincia explotando á los incacos.

Al pasar el miércoles el tren núm. 1 del ferrocarril de Tarragona por el trayecto de San Feliz de Llobregat á Molins de Rey, fué apedreado por varios sujetos, resultando con confusiones algunos viajeros y quedando rotos varios cristales de los coches.

Los Sres. Cánoyas del Castillo y Sagasta guardaron ayer cama molestado el primero por una ligera fiebre y el segundo por un catarro.

Pobrecitos! Que se alivien, porque... ¿qué sería de este infeliz país si llegaran á faltar esos dos hombres necesarios?

### VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 245 t. Mahón por Alceda.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Algaida.—Sole obsequio.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahón por Alceda.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—12 mañana Barcelona por Valencia.—Sábado 7 m. Barcelona.—Abonos, 100 pesetas.—Cada víaje 100 pesetas.

NUM. 142

Enterado el ministro de la Gobernación que en Benaojan, pueblo de la provincia de Málaga, se había detenido á varios socialistas en el acto de reunirse, y por si el hecho de ser socialistas se hubiese estimado motivo bastante de delincuencia, comunicó las órdenes más terminantes para que fuesen puestos en libertad, y medios que hubiesen cometido algún delito definido en el Código penal o infringido las leyes de policía.

Acaba de llegar á Bilbao una *mujer-tigre*, natural del Paraguay, que es un verdadero fenómeno de la naturaleza, pues, además de llevar en todo el cuerpo las manchas naturales propias del tigre, tiene en todo lo largo de la espina dorsal una abundante y espesa melena, asombro de los más renombrados catétecos de Historia Natural. Pero lo más raro del caso es que esta mujer, de edad de diez y siete años, está dotada de una indiscutible belleza y de una regularidad de formas, de la cual no se puede formar idea sino con el original.

Así lo dice un periódico Bilbaíno.

### RECORTES.

Copiamos de *La Crónica Meridional* de Almería:

### MARTOS EN PALACIO

Ya, por fin, al cabo Martos fué á palacio á prestar homenaje á D. Alfonso y protestar de su adhesión incondicional á la monarquía de los Borbones.

Algunos periódicos aseguran que fué de noche, á fin de que no le vieran las gentes, esto es, para evitar la vergüenza de la general rechista de cuantos en algo estiman la consecuencia y la dignidad política; pero nosotros entendemos que en Martos no caben escrupulos tan pueriles, propios de necios propios de inocentes.

Pero como se despachan *El Progreso*, *El Diario de la Tarde* y *El Liberal*, *El Liberal* que según asegura el correspondiente de un periódico de provincias, es órgano ya de D. Cristino, olvidándose, hoy que este está en candelero, de lo que dijo del mismo cuando aspiraba al decanato del colegio de abogados.

¡Qué eminencia es D. Cristino para *El Diario de la Tarde*, dirigido por el que también dirigió *El Pueblo*! ¡Qué perspicacia, qué sabiduría tiene el mismo Martos para *El Progreso*, que habla ya de S. M. el rey! Ante Martos eso de la consecuencia es una virtud de enanos; la lealtad, el genio de los tontos; la dignidad, la modestia, de los reptiles, mientras que aquella *aguila* vuela por las altas esferas inaccesibles para los que toman por lo serio el pudor y demás necesidades de este mundo.

«S. M. salió á recibir á Martos á la puerta de la real Cámara.

«S. M. prodigó señadas distinciones al señor Martos.»

«Martos es un gigante.—La visita de Martos á S. M. es un acto que coloca á Martos sobre todos los hombres, precisamente porque era ayer republicano y es hoy cortesano.»

Una pregunta dirigimos á quien esto lea: ¿Quién aparece aquí más grande, Martos ante D. Alfonso, ó los que hablan así de Martos?

El Imparcial publica una larga noticia dando cuenta de los proyectos del ministro de Gracia y Justicia.

Indudablemente la noticia, sobre ser muy incompleta, debe estar equivocada, porque contendrá con disgregar gran número de los actos que el Código califica como delitos, reduciéndolos á la categoría de hechos de policía correccional; la adopción de un procedimiento sumarísimo y de un tribunal unipersonal para juzgar esos delitos de policía; la supresión de gran número de las audiencias de lo criminal existentes, dejando en cambio una audiencia fija en cada capital de provincia con una ó dos secciones destinadas á constituirse en un momento dado en los puntos del territorio respectivo en que sea necesario, y el anuncio de que se decretará la completa independencia del ministerio fiscal, alguna reforma en la ley hipotecaria y una parcial en la de enajenamiento civil, no es lo que la opinión exige, ni responde á los compromisos del señor Linares.

De tocar al Código penal, ¿por qué no intenta una verdadera reforma, ajustándola á un criterio científico?

¿Qué piensa del matrimonio civil? ¿Qué concepto le merece el proyecto de Jurado, discutido ya en la alta Cámara?

#### El Sr. Martos y el gobierno.

De «El Liberal».

Escuchad, leed, oíd... ¡Temblad, temed, reid! Ahí va una noticia de la «Gaceta Universal»: »Los amigos del Sr. Martos dicen en todas partes que este importante hombre público continúa siendo republicano y que sus proximidades á la situación actual no tienen mas objeto que conseguir la reforma de la Constitución y el sufragio universal.

El Sr. Martos puede hablar de la «Gaceta Universal», como el príncipe Pol habla de la Gaceta de Holanda.

Otro colega que se cree inspirado por dicho señor, dice:

El Sr. Martos cree que sería muy conveniente para los elementos liberales dinásticos la agrupación de todas las fuerzas, incluyendo á los centralistas, que hay necesidad de hacer toda suerte de sacrificios personales para la realización de esa obra; y es tan firme esta convicción, que cree que el gobierno no debe ser intransigente en los nombramientos de altos cargos administrativos.

Pero entiende que no es posible á los izquierdistas ceder en los principios fundamentales de su programa referentes á la revisión constitucional, pues una transacción que fuera contraria al principio de la soberanía nacional y á los artículos más importantes del Código de 1869, desvirtuaría por completo el pensamiento que tuvieron los iniciadores de la izquierda dinástica.

Y El Diario de la Tarde, que se supone por algunos tiene también conexiones con el señor Martos, ha publicado estas impresiones, que son importantes.

Tan favorablemente dispuestos para la conciliación se encuentran los elementos democráticos, que no vacilarian acaso en aceptar alguna enmienda al sufragio universal, salvando, por supuesto, el carácter democrático de dicho principio.

Aparte de que los demócratas que han entrado en la situación no solo aceptarán enmiendas al sufragio universal, sino hasta la eliminación completa del mismo con tal de que la conciliación no se rompa, lo que más gracia nos hace es ese de salvando, por supuesto, el carácter democrático de dicho principio.

¿Qué carácter sería ese que quedaría á salvo aceptando las enmiendas?

Mixtificaciones se llama esta figura,

#### SECCION MÍSTICA.

Tomamos de La Voz Montañesa:

**¡ALELUYA!**

Por el correo interior recibí una carta ayer, haciéndome tanto honor y distinción que la voy aquí á poner.

La firma un tal don Vicente, alabando mi heroísmo por mi conversión reciente al neo-catholicismo.

De tal gozo me ha llenado tan halagadora esquila, que desde hoy me pongo al lado de la Hermandad de la Vela.

Y consignar aquí quiero que desde este mismo dia seré defensor del clero contra la gente judia.

¡Ay del que de un pobre cura critique algún acto impuro;

pues si callar no procuro, vamos hombre le estrujó.

Y esprimo como una esponja que el oficio que aproveche el desmano de escaparse a alguna monja, en pos de algún sacristán.

Pero á hacer esto me miede la esperanza de un derroche.

Ya que el obispo me lleve iba respondiendo querer que me lleve en coche, porque si... y he concluido.

Ahi va, pues, de cabo á rabo la carta que he recibido:

#### Al padre Pacotilla.

Hoy me han dado un alegrón que me hizo caer de espaldas. Me han dicho que, con Mazon, ibas tú en la procesión al convento de las Galdas.

Dicen que el acto fué serio

y formal y edificante, y que hubo jaleo y cante, y vivas a San Silverio y carne y vino abundante.

Bendice esa romería que te arrancó del pecado, y rezá una letanía

á San Pedro Regalado

si era ese el santo del dia.

Excomulgado de antaño!

Y has llegado al desengaño.

Ayer rojo empedernido;

hoy, ya casi decidido

á ser un santo ermitaño!

Más que el Espíritu Santo

tan en cuenta de tenía

y de ti cuidaba tanto,

que hoy te sacó, por encanto,

del bardal de la herejía!

Que no te saquen de quicio

ni te malvulentu conversion

se oírlos temores del cilicio, ni vísperas oír

Tanto da un buen sacrificio

que lo sibones

como una buena intención

que lo sibones

hasta lo de Lo que te digo formal

es que, aunque te siente mal,

te compres sotana y teja,

que mejor que simple oveja

es ser pastor celestial.

Así no estarás tan magro

el os eur

en el rebaño de Cristo,

y, si eres muchacho listo,

hasta harás algún milagro

Y aunque me sueltes un trepe,

te anuncio que leer espero,

en algún libro santo:

Cuarto menguante; San Pepe,

obispo... y pacotillo.

Corderuelo penitente

tu vuelta al santo rebaño

me ha alegrado santamente,

Como te maldije antaño,

hoy te bendigo.

en dicha iglesia, en donde se celebraban las funciones religiosas del dia.

Dicha exhalación destruyó un trozo de la barandilla de hierro y madera que hay en el citado coro, y resintió la fábrica del mismo; quemando por último la cabecera á un gran crucifijo de escultura de madera que allí había, y haciéndole hastillas los pies.

Esto será una calumnia inventada por alguno impío.

Quien me hará creer á mi que un rayo, que es la demostración de la cólera divina, se haya cebado en un crucifijo, quemandole la cabecera y destrozándole los pies?

Que la cólera divina se descargara sobre todos los asistentes, se comprende, pero sobre un crucifijo... vamos, vamos, eso es una blasfemia, un ataque á la fe y... al bolsillo de los curas.

De Málaga se ha fugado una señorita con un empleado.

A que, esos impíos, que tanto vociferan cuando el raptor pertenece á la respetable clase tonsurada, nada les dicen ahora ni á ese empleado ni á la señorita?

Y aun sostendrán que pretenden establecer el reñado de la justicia!

Calumadores!

#### LOCAL.

#### SEMBRAR VIENTOS.

La impotente rabia de la clerica católica vese re-tratada todos los días en las inmundas columnas de El Ancora, ese órgano de la política más funesta que ha tenido la España, de la política de los incendiarios y de los bandoleros, que con el lema de Dios Patria y Rey, asolaron durante años á la Nación con una interminable serie de rapiñas, incendios, violaciones y asesinatos, cometidos á mansalva por los Savalls, cura de Flix, Nas-rata, Caga-reims y otros héroes de igual jaén. Y para qué ello? La razón es obvia; porque todos los días aparece LA AUTONOMIA, apesar de sus escomuniones, apesar de sus intrigantes trabajos, demostrando con patente ejemplo que las prohibiciones del Obispo, es la carabina de Ambrosio, que ni pincha ni corta.

En esto se funda la bilis que vá escupiendo por el comillo el desacreditado periódico de la plaza de Call, redactado por curas y jesuitas, quienes impulsados por las más aviesas pasiones mundanas, se lanzaron por el sendero del negocio, no contentándose con fundar una imprenta que les redituara pingües utilidades, sino también un periódico que fuese el Ancora de su fortuna. Y ya tenemos á la gente de iglesia convertida en industrial y periodista, buscando por esos mundos trabajo para su tipografía y suscripciones para su periódico. Además, para mejor asegurar el negocio bautizan á su imprenta con el nombre de Católica Balear y á su periódico con el de Diario Católico. De modo que el Catolicismo ha sido el man-  
to con que encubrieron sus miras esplotadoras esos conocidos negociantes, disfrazados de curas.

Desde sus primeros números El Ancora, el titulado diario católico, dejó entrever sus fines mundanales y materialistas, defendiendo á capa y espada sus intereses industriales, adoptando por ello la hipócrita política del retroceso, maldiciendo de la civilización y de la libertad y declarando con inaudito desparpajo, que quien no está con ellos está contra ellos, y que no existía más verdad que la por ellos defendida.

Desde el mismo día emprendió ruda campaña contra los partidos liberales de todas clases y matices, ensañándose con los más avanzados, de modo que ya El Comercio en los primeros albores de El Ancora fué por ella combatido, y al verse derrotada enmudeció y apeló al gastado recurso de retirar el cambio. ¿A qué respondía semejante actitud? A conquistarse por una parte las simpatías de los ultramontanos y de los carlistas para que protegieran su lucrativo negocio, y por otra, con el intento de arruinar á los demás periódicos y á los demás establecimientos tipográficos, para de este modo jesuitico quedarse dueños del ramo, con méjicos periódicos é imprentas que les hicieran la competencia. Bravos negociantes están los curas fundadores de El Ancora y del establecimiento donde se imprime!

¿Qué debía resultar con curas propietarios de imprentas y de periódicos, invadiendo con descaro el palenque de la política? Lo que está actualmente pasando, que la política ha invadido la iglesia y el catolicismo, poniendo á discussion cuanto se refiere y atañe á su culto, á sus dogmas, á sus ceremonias y á sus sacerdotes, presentándoles desnudos á la faz del país. Y estos curas negociantes é industriales, periodistas y políticos de oficio, con sus intemperancias, han logrado arrastrar al alto clero á ser el cómplice de sus concupicencias. Y sucediera así si el clero y la iglesia hubieran adoptado un campo neutral, apartándose de las luchas candentes del periodismo? De seguro que no. Si la iglesia y sus curas,

Copiamos de El Diario Mercantil:

Dicen de Sueca (Valencia) que á las cinco y media de la tarde del dia de Todos los Santos se desencadenó sobre aquella villa una horrorosa tempestad con desprendimiento de algunas exhalaciones; una de ellas penetró en la iglesia de la Virgen de Sales, prendiendo fuego á las cortinas del coro y produciendo con ello el consiguiente espanto á las personas que se encontraban

hubieron permanecido en su puesto, predicando y ejerciendo la humildad, siendo abogados de paz y de concordia, hoy no se verian combatidos por la prensa politica, que quien siembra vientos tiene que cosechar tempestades. Y tempestades está actualmente cosechando el clero de esta diócesis.

No ignoramos que entre el clero mismo, hay quien censura el proceder de los traficantes en la industria y en la politica, pero es tal la fuerza del jesuitismo que se ha apoderado de la dirección de la iglesia, que estos tienen que enmudecer y callarse. Entre tanto los vocingleros que tienen á mano una imprenta y un periódico, se desatan en impropios contra las ideas liberales, buscando ataques al dogma donde tal vez no le hay, con el objeto de promover el escándalo en esta morigerada isla.

Ast en las columnas de *El Ancora* como en la misma pastoral del Obispo, se habla de herejías, pero en ninguna parte se ven citadas las frases en que se han cometido dichas herejías, dichas *mancillas á la honra de la Virgen Santísima*. Lo que importa es gritar en los pulpitos, despacharse á su gusto con vocinglerias de mal género en las súciás columnas de su periódico, para promover el escándalo y tener un motivo más de vaciar el bolsillo de sus feligreses para cantar triduos y hacer funciones de desagravios. Aquí está el quid de la cuestión; los curas traficantes en todas partes y en todas ocasiones, buscan el *negocio*; si lograban matar á *La Autonomía* y á la imprenta en que se estampa, tendrían dos enemigos menos que hacen hoy la competencia á su *negocio* industrial. No obstante olvidan los referidos negociantes, repetimos, que quien siembra vientos recoge tempestades, y tempestades vendrán á azotar sus frentes, como azotaron en 1834 las frentes de las comunidades religiosas, cuando en la reacción de 1823 sembraron la semilla de los vientos.

Dice *El Isleño* del lunes:

«Ayer mañana leyóse en todas las iglesias de la diócesis el edicto episcopal, que ya conocen nuestros lectores, condenando al periódico *La Autonomía* y prohibiendo su lectura como también su publicación y circulación.

Según nuestras noticias en algunas iglesias de los pueblos se leyó al tiempo de la primera misa, que suele ser la más concurrida y después en el ofertorio de la misa mayor, explicándose en dialecto mallorquín para que mejor se comprendiera su alcance y pudiera ser cumplido en todas sus partes.

Tuvimos ocasión de oírla y nos place consignar la elevación de miras y sentimientos que emplearon los sacerdotes al explicar las causas que habían motivado la pastoral, las prudentes frases con que dieron á conocer el alcance que esta tiene para todos los que militan en la iglesia católica y la elocuencia que emplearon para escitar á los oyentes á que cooperaran al mandato del diocesano, dándole así inequívoco testimonio de su religiosidad y evidenciando su obediencia á la autoridad legítimamente constituida.

Nosotros á fuer de católicos hacemos votos para que cese esta situación que ha conmovido las conciencias y producido una verdadera y sensible alarma en este pueblo que siempre se ha distinguido por su piedad y por su fe eminentemente religiosa.»

Invitamos á *El Isleño* para que manifieste claramente que entiende por el *cese de esta situación*. ¿Quiere un acto de fuerza contra nosotros para satisfacer esa *verdadera y sensible alarma*?

¿Que quiere? Hable claro aunque lo haga en dialecto mallorquín para que mejor se comprenda su alcance.

Quiere una lucha religiosa. No nos arreda. Hemos visto á muchos gallos en días de justicia popular escondidos como buhos, pero si se nos provoca sabremos encontrar su guarda.

El órgano de sus intereses materiales vé con placer se PROHIBA (!!!) la lectura de otro periódico.

Se comprende sin más explicación.

Pues hijo tenemos el disgusto de anunciar á usted que la lectura de *La Autonomía* aumenta en proporción directa de las prohibiciones y de los desintereses espavientos de *El Isleño*.

*El Isleño* echándola de religioso!

*El Isleño* teniendo ocasión de oír la elevación de miras y de sentimientos con que cuatro imbéciles nos insultaron á mansalva el domingo!

¡Pobre Isleño! ¡Pobre Isleño!

Nos consta positivamente que las dos sociedades tales como el Ferro-Carril y Crédito Balear, que se han dado de baja de la suscripción de nuestro periódico, no ha sido por haber recaido acuerdo alguno de sus Juntas de Gobierno, sino de entrometidos empleados de las mismas, que ya en asuntos de elecciones, faltando en cierto modo á sus deberes, trabajaron á favor de determinadas candidaturas.

Bueno fuera que las juntas de las sociedades re-

solvieran, que estas, como colectividad, no debían significarse en ningún acto político ni religioso que se ventilara en el país, prohibiendo ademas á sus empleados, que como tales se immiscuyeran en asuntos de semejante naturaleza.

\* \* \*

La lista de suscriptores de *LA AUTONOMIA* ha sufrido la baja del izquierdo D. Juan Palou de Comas, lo que nos da á conocer los puntos de democracia que calza dicho señor.

\* \* \*

Otras tres bajas ha tenido la suscripción de nuestro periódico, y estas son las de tres empleados del municipio tan creyentes como D. Juan Luis Gomila, D. Luis Mestre y D. José Bover.

Rogamos á *El Ancora* que los tenga presente para recompensarlos el dia que los carlistas y neo-católicos sean mayoría en el Ayuntamiento

\* \* \*

*El Diario de Palma* en su número de anteayer, en un articulo que publica, dando cuenta del demográfico discurso pronunciado en San Jaime por el bravo cura D. Rafael Tous, dice que la casa en donde se halla establecida la imprenta y redaccion de *LA AUTONOMIA* está en la parroquia de San Jaime.

Suplicamos al batallón Sr. Tous, que por mas que deba costarle la vida aprenda á leer, y en la primera página de nuestro periódico sabrá en que casa está la redaccion y administracion del mismo.

\* \* \*

El señor Tous, añade *El Diario*, «explicó el documento episcopal», diciendo que habían incurrido en la pena de excomunión mayor el propietario, director, redactores, administradores e impresor de dicho periódico, como también sus auxiliares y dependientes, incluso los dueños del edificio en donde se imprime el periódico censurado.

Como se vé el señor Tous, faltando á todas las leyes, pretende que un propietario pierda el fruto de su propiedad, y que los trabajadores pierdan el de su jornal. Esto es el ataque mas solemne que pueda darse al uso de la propiedad y del trabajo. Si en España existiese verdadera justicia castigaría con severidad semejantes imposiciones, y mas cuando provienen de personas revestidas de autoridad por mas que sea esta religiosa.

\* \* \*

En Palma existen casas alquiladas para templos protestantes. No obstante ni el señor Obispo ni el señor Tous han escomulgado á sus dueños.

¿No son esto aberraciones clericales?

\* \* \*

Hemos conocido una casa alquilada á un colegio de mujeres deshonesta, como las llama *El Diario*, y por más que era un cura el propietario, el clero calló y los rayos de la excomunión quedaron arrinconados y sin brillar cábulas clericales.

\* \* \*

La Guardia municipal y policía hecharon ayer mano á un payés de Llubí, que sin ceremonias se había introducido en la casa de ciertos vecinos, de una manera nada agradable.

\* \* \*

Apesar de lo que se ha dicho, el señor Loygorri, se asegura, llegará el próximo lunes á tomar posesión de su destino.

Gobernador *habemus*.

\* \* \*

No podemos menos de felicitar á nuestro amigo don Alejandro Rosselló, por el discurso pronunciado en el Congreso geográfico, por versar sobre una cuestión que daría grandísima importancia comercial á nuestro puerto.

Sabemos por experiencia que reformas de tal magnitud, como sería el declarar puerto franco al de Palma, encuentran muchos obstáculos antes de conseguirse, no obstante bueno es principiar, empezando á agitar la opinión pública en este sentido.

\* \* \*

Anteayer tuvo lugar en el Cuartel del Carmen, un Consejo de guerra para fallar la causa instruida á varios individuos del cuerpo de Carabineros.

\* \* \*

En la tarde de ayer salieron para Barcelona los vapores *Lulio y María*.

Este ultimo, con motivo de tener el ancla enredada no pudo emprender la marcha hasta una hora y media después de la señalada.

\* \* \*

Dice un colega, «que el partido izquierdista de esta ciudad ha resuelto obsequiar con un banquete á la comisión que estuvo ultimamente en Madrid.»

\* \* \*

En el despacho principal de efectos timbrados no se encontraban ayer letras de cambio de determinadas cantidades.

\* \* \*

Imposible parece que el Estado sirva tan mal y tan caro.

La Intervención de Hacienda llama á D. Sebastián Miralles y Dalman, para enterarle de una disposición de la Contaduría de la Caja general de Depósitos.

\* \* \*

El ayuntamiento de Sineu anuncia la vacante de la plaza de oficial sache de aquella villa, dotada con doscientas cincuenta pesetas anuales, casa franca y emolumentos.

\* \* \*

La plaza es una ganga.

\* \* \*

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 13 de Noviembre.

ACCIONES.

CAPITAL DESEM- VALOR DE LA

BOLSO. nomi-

Pesetas Pesetas nal.

	Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500			
Agrícola de Manacor.	500	50		25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00	D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00	
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50	D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00	D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00	P
Cordelera Española.	500	375			
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50	D
Cortecera.	500	500	108	540	
Comp. Curtid. Industrial.	250	75	95'00	63'75	D
Empresa Mall. de Vapor.	2000	2000			P
Empresa Marítima a Vapor.	500	500	75'00	375'00	D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00	D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00	P
Ferro-carril de Alaro.	100	100	100'00	100'00	D
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00	D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00	735'00	D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00	
Industria Mallorquina.	500	500		12500	
Industrial Mercantil.	500	150	21'00		
La Balaejar (seg. cont. inc.)	500	40	12'00	55'00	D
La Isleta (Emp. mar. m.)	500	500	75'00	375'00	D
Salinas de Ibiza.	1000	1000			
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'00	D
Semolera Mallorquina.					
Vidrieria.	100	100	106'00	115'00	D
Vinicola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00	D

COTIZACIONES.

Madrid 13.

interior contado. . . . . 58'55.

Exterior id. . . . . 00'00.

Bonos id. . . . . 00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p. Interior sin cupon . . . . . 38'30.

4 p. Amortizable. . . . . 72'00.

Empréstito de Cuba. . . . . 88'50.

Banco España cupon cortado. . . . . 272'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p. Interior. con cortado. . . . . 58'20.

Coloniales. cupon cortado. . . . . 42'00.

Ferro-carriles Norte España. . . . . 104'00.

Alicante . . . . . 93'00.

Orenses. . . . . 23'50.

Frances. . . . . 72'50.

PALMA.

4 p. Interior. . . . . 58'90.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 5 t.

Recibido á las 7'57 t.

La Gaceta publica los nombramientos militares.

El príncipe de Alemania desembarcará el lunes en Barcelona, desmintiéndose exista variación en el itinerario.

Idem 13 á las 7'30 t.

</

Anuncios a cinco céntimos de peseta la línea.  
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal, J. B. Agramunt y C. — Barcelona.

# Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.  
Los suscriptores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

## PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RÍENOS, RETENCIÓN DE ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES de LA MUGER, POSTRACIÓN NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

### LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dada al mundo.

CURAN

Malaria Terciana,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.

La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

### Síntomas de bilirosidad

1. El Paciente se queja de peso y llorura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana y la lengua sucia.
6. Estremecimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarla todo para el dia siguiente.

LAS PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE & CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compran sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,

Únicos Fabricantes,

NUEVA YORK, E. U. A.

## TRES INVENTOS MAS

## TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas á las máquinas de coser.

## WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué — Odon-Colom — 38, Palma. Dónde se pondrán bidones de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



Casa Banqué—Odon-Colom—38—Palma.

## A LOS BRONCISTAS Y LATONEROS.

En el acreditado almacén de ferretería de Bartolomé Truyol é Hijo, sito calle de Quint n.ºs. 9, 13 y 17, se acaba de recibir un numeroso surtido de ensoles, de todos tamaños, de la antigua y acreditada fábrica de Alemania de los Sres. Horff y Homberg, con la marca *dinor*, los cuales se expendrán á precios sumamente baratos.

## GRAN BARATURA, DE ÁBOLES FRUTALES.

En el jardín llamado Cas Francés, plaza puerta Pintada n.º 8, hay nispereros desde 1 real á 4, ciruelos de 1 real á 2, melocotones de 1/4 de real á 3/4, membrilleras de 1 real á 2 y además toda clase de áboles frutales y plantas á precios económicos.

## MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva York durante el año 1882

**603292**

**Esto es 42250 mas que 1881**

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales

**2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.**

**Palma de Mallorca Jaime 2.---4.**

## MÁQUINAS AGRÍCOLAS

### MOLINOS Y PRENSAS PARA ACEITE Y VINO.

Sucesores de Amador.

Pfeiffer.—Ingenieros.—Constructores

Único representante en las Baleares.

J. FABREGAS.

BROSSA 48.—PALMA.

LA CORDELERA ESPAÑOLA

en liquidacion.

En cumplimiento del art. 341 del Código de Comercio, esta sociedad ha pasado á todos sus accionistas un Estado de la misma perteneciente al mes de Octubre.

Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sírvase avisarlo y se le facilitará en seguida.—Por la Cordelera Española en liquidacion.—El presidente de la Comisión liquidadora, Antonio Pomar.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR.

Calle Odon Colom número 10.

Entre la Sastrería Petit—París y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en caya fabricación no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las 48 horas.

Estracción de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningún dolor ni uso de instrumento cortante.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curación de los uñeros no se paga hasta después de su completa curación.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que la han honrado con su confianza.

## GRAN ESTABLECIMIENTO

### EN ESTERAS Y ALPARGATAS.

74 Constitución 74

D. José Gilaber, dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar á sus parroquianos y al público en general, haber recibido un gran surtido de géneros para el consumo de la estación de invierno.

En dicho establecimiento encontrarán esterás de todas clases á precios convencionales, como igualmente en el género de alpargatas. Aprovechad la ocasión.

## ANUNCIO.

En el caserío del Pont d'Inca segunda casa á la llegada á la derecha hay un plantel de almendros, de buena calidad que se vende á precios económicos.

Los comunicados á precios convencionales. Los suscriptores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

## IMPRENTA

### Biblioteca Popular

5—Agua—5

En este establecimiento, montado con los principales aparatos modernos, se hacen TODA CLASE DE IMPRESIONES ECONÓMICAS y de lujo, con la mayor prontitud y baratura posible.

Tarjetas de visita, cartulina superior, 2 pesetas el ciento.

Id. id. cartulina-marfíl y con canto dorado á 450 pesetas el ciento.

También se imprimen las de diferentes tamaños e inscripciones, en cartulinas de colores y dibujos, á precios módicos.

\* NOVEDAD en esquelas mortuorias de cartulina; tamaño octavilla, con emblemas y dibujos de variadas clases, á 8 pts. el 100, con sus correspondientes sobres. Las de 4 piezas dobladas, á 6 pts. el 100.

## CRIADAS

Se necesita una. En esta imprenta informarán si se está ocupando.

En una relojería de esta capital se desea un aprendiz. Para informes dirigirse calle de las Siete Esquinas, 50.

## VENTA.

Se venden dos galeras una en muy buen estado.

Darán razón Sindicato núm. 74 Barbería

## ANUNCIO.

Miguel Bujosa, oficial barbero, ofrece sus servicios al público en la nueva barbería que ha establecido en la calle de la Bolsería número 31.

## CULTO CRISTIANO.

Mañana jueves.

### CAPILLA DE LA CALLE DE LOS OLMIOS.

A las 7 y media de la noche, predicación del evangelio de nuestro Señor Jesu-Cristo.

## CULTO CATÓLICO.

SANTO DEL DÍA DE MAÑANA

Sta. Gertrudis la Magna Virgen y s. Eugenio primer arzobispo de Toledo mártir.

## JUBILEO DE CUARENTAHORAS

Se gana en Santa Teresa.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.